



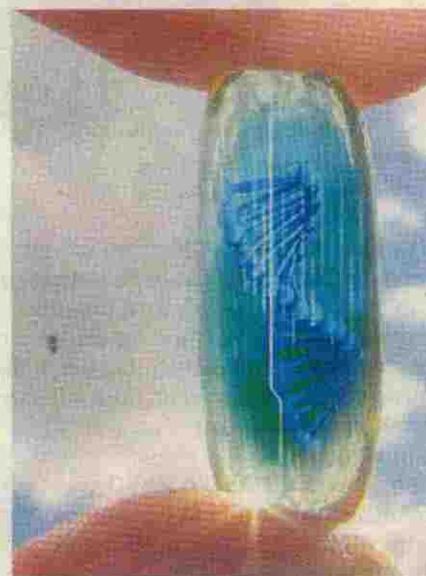
## INVESTIGACION

## Los biosimilares contribuirán en la moderación del gasto en medicamentos

Alicia Almendros • MADRID

Vienen pisando fuerte, y muchos expertos del sector sanitario se refieren a ellos como la clave de las futuras medidas de racionalización del gasto en medicamentos. Y es que los medicamentos biosimilares pueden permitir una reducción de precio en los biológicos del 40 por ciento sobre el original. «A pesar de que son más baratos que los originales, no son genéricos», aclaró Cristina Avenaño, jefa del servicio de Farmacología del hospital Universitario Puerta de Hierro (Madrid), durante el curso «Claves sobre la futura irrupción de los anticuerpos monoclonales biosimilares», organizado por Roche en Madrid. «Es previsible que a medida que vayan caducando las patentes de anticuerpos monoclonales y otros grupos de fármacos biotecnológicos, irrumpen propuestas de biosimilares que traten de seguir el mismo camino», comenta Francisco Zaragoza, director del departamento de farmacología de la Universidad de Alcalá. «Pueden ayudarnos a buscar nuevas dianas para enfermedades sin tratamiento, enfermedades crónicas y nuevas necesidades y actuaciones terapéuticas», continúa Zaragoza.

La principal preocupación de los especialistas sobre la irrupción de estos fármacos es la seguridad. «No es suficiente tener sólo la experiencia en la elaboración de dicho producto sino que se requieren



controles durante el proceso de producción, estudios de toxicidad y clínicos que demuestren la eficacia», argumenta Avenaño.

El Real Decreto Ley 16/2012 de 20 abril señala la prescripción por principio activo como una de las medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud, y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones. «A pesar de esto, este decreto requerirá un desarrollo regulatorio específico sobre biosimilares», explica Julio Sánchez Fierro, miembro de la junta directiva de la Asociación Española de Derecho Sanitario.